



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Dirección General de Turismo
CONSEJERÍA DE CULTURA
TURISMO Y DEPORTE

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO PRIVADO PARA EL PATROCINIO DE “LA VIGESIMA ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA 2022

Exp. nº P/SER/012242/2022

La Ley 1/1999, de 12 de marzo, de Ordenación del Turismo de la Comunidad de Madrid, en su Capítulo II del Título III se refiere a la promoción de turismo como el conjunto de actividades y medios a través de los cuales la Consejería competente en materia de turismo, favorece la demanda de servicios turísticos en la Comunidad de Madrid y apoya la comercialización de los productos turísticos regionales en el ámbito nacional e internacional.

Entre las competencias que tiene atribuida la Dirección General de Turismo por el Decreto 229/2021 de 13 de octubre, del Consejo de Gobierno, están, entre otras, las de coordinación, fomento y planificación del sector y de la actividad turística y la sostenibilidad; la elaboración de estrategias y planes que faciliten la creación y promoción de productos de alto valor añadido para el turismo, con capacidad desestacionalizadora, así como la promoción del sector turístico madrileño a nivel nacional e internacional.

Las líneas estratégicas en materia de turismo de la Comunidad de Madrid, establecen como uno de sus fines, el de mejorar el posicionamiento de la Comunidad de Madrid como destino turístico, a través de diversas acciones de comunicación y promoción.

La Comunidad de Madrid cuenta con la marca y producto Ciclamadrid que integra las diferentes iniciativas de cicloturismo que se vienen gestando en el territorio, y con el que se quiere posicionarse a la vanguardia de los destinos que destacan por la sostenibilidad y la inteligencia turística sobre la base de las grandes tendencias del mercado turístico mundial.

Por otra parte la Vuelta Ciclista a España es un evento deportivo de gran repercusión mediática nacional e internacional. En la última edición en 2021 contó con una audiencia media de 4,4 millones de espectadores en televisión teniendo cobertura en 190 países, siendo uno de los pocos deportes que se emite en TV en abierto en España. Por ello es de interés para la Comunidad de Madrid patrocinar, ligándolo a la marca Ciclamadrid, la vigésima etapa de la Vuelta Ciclista a España que discurre por su territorio, en concreto entre Moralzarzal y Puerto de Navacerrada, dando a conocer los recursos naturales y culturales de este recorrido a un gran público objetivo interesante para el turismo regional.

En atención al nivel de importancia promocional y de repercusión mediática nacional e internacional de la Vuelta Ciclista a España, por la que se darán a conocer a un público objetivo interesante para el turismo regional, los recursos naturales y culturales del recorrido por que la discurre la vigésima etapa es por lo que la Comunidad de Madrid, actuando en el ámbito competencial legalmente atribuido, está interesada en patrocinar este evento deportivo

Madrid, en la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL DE TURISMO
Firmado digitalmente por: MARTIN IZQUIERDO LUIS FERNANDO
Fecha: 2022.03.25 14:27

Fdo. Luis Martin Izquierdo